

DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): 9 EDICTO CONTRATACIÓN SUBALTERNO REGISTRO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: X0M81-XNA9H-2XOMI Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- RR.HH, ORGANIZACION Y RÉGIMEN INTERIOR - CONCEJAL del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 30/05/2024 10:03	ESTADO FIRMADO 30/05/2024 10:03



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 111142.X0M81-XNA9H-2XOMI.16E91A339EA92A279C17E79164E269883C261D7) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosaodeodon.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=2&ent_id=5&idioma=1&opc_id=10027&opc_id=10027



Ilmo. Ayuntamiento de
Villaviciosa de Odon

EDICTO

En cumplimiento de la base 28ª de las reguladoras del proceso selectivo que dio lugar a la creación de una bolsa de trabajo para la cobertura mediante nombramiento interino o contratación laboral temporal de plazas de Conserje y que fue aprobada por resolución de la Alcaldía-Presidencia con fecha 19 de agosto de 2021, se hace público que con fecha 29 de mayo de 2024 se ha dictado por esta Concejalía de Recursos Humanos, resolución de Personal nº 206 cuyo extracto de la parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

Primero. - Contratar laboralmente con carácter temporal a D^a PAULA MÁRQUEZ PÉREZ, con DNI 47.528.903 R, con la categoría de Subalterno, mediante contrato temporal de sustitución de persona trabajadora, con jornada laboral completa, con los demás derechos, deberes y emolumentos inherentes al cargo.(...)

En Villaviciosa de Odon, a la fecha y con la firma electrónica que figura en el documento.

El Concejal de Recursos Humanos,

Firmado electrónicamente:
José Manuel Piñeiro Pérez



VillaEcológica Plaza de la Constitución,1 - 28670 Villaviciosa de Odon (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.aytovillaviciosaodeodon.es